

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante expediente 0043255/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval académico al panel debate que se llevará a cabo el día 09/09/2015 denominado "La cultura como campo de intervención profesional" organizado por la comisión abierta de trabajo y cultura del centro de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social;

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Conceder el aval académico al panel debate que se llevará a cabo el día 09/09/2015 denominado "La cultura como campo de intervención profesional" organizado por la comisión abierta de trabajo y cultura del centro de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
ROBERTO EUGENIO GONZALEZ  
CATEDRATICO TECNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Lic. SILVINA A. CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

**160**

/M.S.